

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 12

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS BAJO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016, ISO 45001:2018 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6 EN LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

CONSIDERACIONES GENERALES

- El desarrollo de la auditoría será presencial y virtual teniendo en cuenta las disposiciones y necesidades de cada Sistema de Gestión. Y deberá ejecutarse en la Sede (Fusagasugá), Seccionales (Girardot – Ubaté) y Extensiones (Chía – Facatativá – Soacha – Zipaquirá), Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, La Esperanza - Fusagasugá y El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá y el Centro Académico Deportivo - CAD.
- Se debe implementar los formatos establecidos en el procedimiento SCIP04-auditoría interna, en los casos que aplique.
- Para efectos del desarrollo de la auditoria se requiere que el equipo auditor propuesto en la oferta sea quien ejecute de principio a fin el ejercicio de auditoría.

d) Perfil del equipo auditor:

-El auditor líder debe cumplir al menos uno de los siguientes criterios dando cumplimiento a los establecido en el MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR SCIM003.

- 2) Auditores Líderes (1 para los tres sistemas de gestión HSEQ, el cual debe contar con licencia en SST vigente; 1 auditor en 37001.
- 3) auditores lideres (uno de dos normas y uno de la otra norma); para efectos del auditor del SG-SST, debe contar con licencia en SST vigente; y uno para ISO 37001.
- 1) auditor líder para cada norma, para efectos del auditor del SG-SST debe contar con licencia en SST vigente.

Nota: CUALQUIERA DE LAS TRES OPCIONES ES VALIDA, siempre y cuando certifiquen su competencia en formación y experiencia relacionada y experiencia acumulada como auditor interno y líder.

-El perfil del auditor interno debe cumplir con lo establecido en el MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR SCIM003:

- Máximo dos (2) profesionales tiempo completo, independientes del Auditor Líder para cada una de las normas a auditar, (total 8 auditores internos).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 12

e) La relación de horas de experiencia como auditor para todos los perfiles y roles debe presentarse en un documento que contenga:

- Perfil de auditor (MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR SCIM003).
- Rol (Auditor líder o interno).
- Sistema de Gestión al cual aplica el rol.
- Horas de experiencia (relacionarlo en la siguiente tabla).
- Número de folio en el cual se presentan los soportes que acreditan la experiencia.

Nota: Es necesario que se especifiquen las horas de experiencia de los auditores, como requisito según MANUAL DE FUNCIONES Y PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR SCIM003.

El oferente deberá considerar:

- Impuesto al Valor Agregado IVA (19%)
- Otros Impuestos, Retenciones y estampillas aplicables por parte de la Universidad de Cundinamarca de acuerdo con la naturaleza del proponente las cuales se publicarán en el proceso de contratación.
- Los costos de desplazamientos, alojamiento, alimentación y otros necesarios para el desarrollo de la auditoría-

f) El oferente deberá presentar una matriz de riesgo del proceso de auditoría.

ASPECTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El oferente al momento de presentar la propuesta deberá indicar cada perfil de auditor presentado a que rol corresponde en la auditoría. Esta información se puede indicar en el cuerpo del correo de presentación de la propuesta o mediante una carta adjunta a los documentos. Por ejemplo: el Auditor 1 se presenta para líder de SGC – el Auditor 2 se presenta para interno de SGC.

Teniendo en cuenta que la recepción de propuestas se realizará por correo electrónico, se solicita a los proponentes que la forma de presentación de la información se realice en el siguiente orden:

- Un único archivo en formato PDF que contenga la carta de presentación del equipo auditor donde deberá indicar cada perfil presentado, rol correspondiente en la auditoría y folio en el cual se encuentran los soportes correspondientes para cada uno.
- Un único archivo en formato PDF que contenga la oferta económica y los soportes solicitados con la información de la empresa y representante legal.
- Un único archivo en formato PDF que contenga los documentos requeridos para cada auditor presentado en la oferta.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 12

En caso de que la certificación de experiencia del perfil solicitado se certifique por el mismo oferente, se deberá anexar certificación laboral en la que conste el cargo del auditor, las funciones desempeñadas y las horas de auditoría ejecutadas junto con la copia de los contratos ejecutados y terminados en los que participaron como auditor líder o interno. La Universidad podrá validar la información y dejará constancia de ello.

Todo documento, diploma o certificación que se acredite en el **extranjero**, deberá cumplir con los requisitos relacionados con la legalización, consularización y apostillaje para su validez en Colombia, en los términos del Artículo 480 del Código de Comercio y para los casos de estudios de educación superior deberán estar convalidados por parte del Ministerio de Educación Nacional, conforme a lo establecido en la Resolución 6950 de 2015.

Nota: Se hace necesario que dentro de la carta de presentación sea claro el número de folio y a quien pertenece cada soporte solicitado.

CONTEXTO GENERAL

- a) La Universidad de Cundinamarca cuenta con la siguiente oferta académica para la comunidad, 16 programas académicos de pregrado y 18 programas de posgrado, los cuales se detallan a continuación:

PROGRAMAS DE PREGRADO

1. Administración de Empresas (Fusagasugá – Girardot - Ubaté - Chía-Facatativá - Soacha)
2. Contaduría Pública (Fusagasugá - Facatativá - Ubaté – Chía)
3. Enfermería – (Girardot)
4. Ingeniería Agronómica (Fusagasugá – Facatativá)
5. Ingeniería Ambiental (Girardot – Facatativá)
6. Ingeniería de Sistemas y computación (Chía – Facatativá – Fusagasugá - Ubaté)
7. Ingeniería de Software – (Soacha - Girardot)
8. Ingeniería Electrónica – (Fusagasugá)
9. Ingeniería Industrial (Soacha - Chía)
10. Ingeniería Mecatrónica (Chía)
11. Licenciatura en Ciencias Sociales (Fusagasugá)
12. Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte (Fusagasugá)
13. Música - (Zipaquirá)
14. Profesional en Ciencias del Deporte (Soacha)
15. Psicología – (Facatativá)
16. Zootecnia (Fusagasugá – Ubaté)

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 12

PROGRAMAS DE POSGRADO.

1. Especialización en Agroecología y Desarrollo Agro-Ecoturístico.
2. Especialización en Nutrición y Alimentación Animal de Especies no Convencionales.
3. Especialización en Gestión Pública.
4. Especialización en Gerencia para la Transformación Digital.
5. Especialización en Marketing Digital.
6. Especialización en Agronegocios Sostenibles.
7. Especialización en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad.
8. Esp. en Gerencia para el Desarrollo Organizacional (Fusagasugá – Chía - Facatativá- Girardot- Ubaté).
9. Especialización Analítica Aplicada a Negocios.
10. Especialización en Deporte Escolar.
11. Especialización en Analítica y Ciencia de Datos.
12. Especialización Infraestructura y Seguridad en Redes.
13. Especialización en Recursos Zoogenéticos.
14. Especialización en Metodologías de Calidad para el Desarrollo del Software.
15. Especialización en Inteligencia Artificial.
16. Maestría en Ciencias Agrarias con énfasis en Hortifruticultura.
17. Maestría en Gestión Estratégica en Nutrición y Alimentación Animal.
18. Doctorado en Ciencias de la Educación – (Fusagasugá).

b) La Universidad de Cundinamarca en el Modelo de Operación Digital estableció 23 procesos distribuidos en cuatro macroprocesos los cuales se relacionan de la siguiente manera:

- **MACROPROCESO ESTRATÉGICO:** Autoevaluación y Acreditación, Comunicaciones, Direccionamiento Estratégico (proceso en construcción), Planeación Institucional, Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales, Sistemas Integrados con alcance a (Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Sistema de Gestión Ambiental, Sistema de Gestión Antisoborno, Sistema de Gestión Seguridad de la Información).
- **MACROPROCESO MISIONAL:** Admisiones y Registro, Bienestar Universitario, Ciencia Tecnología e Innovación, Dialogando con el Mundo, Formación y Aprendizaje, Graduados, Interacción Social Universitaria.
- **MACROPROCESO DE APOYO:** Apoyo Académico, Bienes y Servicios, Documental, Financiera, Jurídica, Sistemas y Tecnología, Talento Humano.
- **MACROPROCESO DE SEGUIMIENTO:** Control Disciplinario, Control Interno, Servicio de Atención al Ciudadano.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 5 de 12

La auditoría debe ejecutarse por etapas de conformidad con la agenda establecida para la ejecución del contrato, para la cual se deberá diligenciar el formato SCIF007 y cada etapa debe estar sujeta a seguimiento y validación de su cumplimiento. Estas etapas serán:

- Planeación de la auditoría interna.
- Ejecución y trabajo de campo.
- Cierre de auditoría, socialización y divulgación de resultados de auditoría, Informe final de auditoría.

c). En la siguiente tabla se relacionan las horas y el porcentaje de ejecución de auditoría interna para cada uno de los Sistemas de Gestión:

Tabla No. 01: relación ejecución de horas de auditoría.

Sistema de gestión	Horas totales por Sistema de gestión	% de Ejecución	Horas de Auditoría por lugares de ejecución.	Lugar de Ejecución
SGC – Sistema de Gestión de Calidad	175	60%	105	Sede Fusagasugá, Centro Académico Deportivo -CAD y Unidad Agroambiental La Esperanza
		40%	70	Seccionales y extensiones, Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá
SG-SST - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	61	60%	37	Sede Fusagasugá, Centro Académico Deportivo -CAD y Unidad Agroambiental La Esperanza
		40%	24	Seccionales y extensiones, Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá
SGAS - Sistema de Gestión Antisoborno	90	60%	54	Sede Fusagasugá, Centro Académico Deportivo -CAD y Unidad Agroambiental La Esperanza
		40%	36	Seccionales y extensiones, Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá
SGA - Sistema de Gestión Ambiental	64	50%	32	Sede Fusagasugá, Centro Académico Deportivo -CAD y Unidad Agroambiental La Esperanza
		50%	32	Seccionales y extensiones, Centros de Estudios Agroambientales (El Vergel - Facatativá, El Tibár - Ubaté), oficinas de Bogotá
Total	390			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 6 de 12

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DE AUDITORIA

UNIDADES REGIONALES AUDITORÍA INTERNA

Se deberá desarrollar mediante visita presencial y/o virtual según corresponda, para el ejercicio de auditoría interna la verificación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016, ISO 45001:2018 Y EL DECRETO 1072 DE 2015 LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 4 CAPITULO 6, de la siguiente manera:

Tabla No. 02: relación lugares de operación de la Universidad.

UNIDAD AUDITABLE	UBICACIÓN
Sede principal Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá	Diagonal 18 No. 20-29, Fusagasugá
Unidad Agroambiental la Esperanza	Vereda El Guavio, Fusagasugá
Centro Académico Deportivo - CAD	Calle 17ª No. 19-63, Fusagasugá
Seccional Girardot	Carrera 19 No. 24-209, Girardot
Seccional Ubaté	Calle 6 no. 9-80
Unidad Agroambiental El Tíbar	Vereda Palo Gordo Sector Novillero, Ubaté
Extensión Chía	Autopista Chía – Cajicá “El Cuarenta”
Extensión Facatativá	Calle 14 con Avenida 15
Unidad Agroambiental El Vergel	Vereda Mancilla, Facatativá
Extensión Soacha	Diagonal 9 No. 4B-85
Extensión Zipaquirá	Carrera 15 No. 2 sur-200
Proyectos Especiales Bogotá	Carrera 20 No. 39-32, Teusaquillo

ETAPAS DE AUDITORÍA INTERNA

ETAPA 1: Planificación de Auditoría - 3 días hábiles (24 horas).

En esta fase de planificación del ejercicio de auditoría se establece claramente los objetivos, metodología, alcance, programación, verificaciones y controles del ejercicio de auditoría.

Entregables:

- Agenda de auditoría (Hacer uso de los formatos de la Universidad)
- Matriz de riesgo del proceso de auditoría.

Nota: Esta información debe ser remitida por el proveedor 10 días hábiles antes de la

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 7 de 12

fecha de inicio propuesta para auditoría, con el fin de dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el procedimiento de Auditoría Interna- SCIP04.

ETAPA 2: Ejecución y Trabajo de Campo – (390 horas)

Esta fase deberá iniciar una vez se apruebe la agenda de auditoría.

La Universidad de Cundinamarca podrá asignar a los gestores de los Sistemas Integrados a auditar como asistentes con el rol de Observador en el proceso de auditoría.

Entregables:

- Matrices de verificación.
- Soportes (Listados de asistencia y/o registro fotográfico).
- Evaluaciones de la auditorías. (se deberá evaluar en el transcurso del ejercicio de auditoría realizado por proceso (SCIF011).
- Pre-informe de auditoría remitido a la Dirección de Planeación Institucional (Hallazgos descritos por proceso y por norma (SCIF010).

Nota:

- El pre-informe debe estar consolidado y validado por cada uno de los Coordinadores de los Sistemas de Gestión y la Dirección Planeación Institucional, antes de presentar el informe final de la auditoría interna de los sistemas de gestión a la Alta Dirección.
- Los entregables se deberán diligenciar en los formatos que la Universidad de Cundinamarca disponga para tal fin.

ETAPA 3: Cierre de auditoría, socialización y divulgación de resultados de auditoría, Controversias e Informe final de auditoría - (40 horas).

Una vez finalice el ejercicio de auditoría, se realizará una jornada de presentación de los resultados obtenidos con la participación de la Alta Dirección, los líderes de proceso, directores administrativos de Seccionales o Extensiones y de los gestores responsables de procesos con el fin de comunicar los resultados de la auditoría.

Entregable:

- Listado de asistencia de la reunión de cierre.

Una vez finalizado el ejercicio de auditoría, se remitirá el Pre-informe a los líderes de cada proceso, los cuales contarán con cinco (5) días hábiles a partir del recibo de la comunicación, para presentar controversias (si aplica)

	MACROPROCESO DE APOYO				CÓDIGO: ADOr001			
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL				VERSIÓN: 11			
	CARTA				VIGENCIA: 2024-09-02			
					PAGINA: 8 de 12			

por parte de los auditados.

El contratista deberá responder las controversias dentro de los cinco (5) días hábiles al recibo de las mismas, en caso de aceptarlas realizará el ajuste de los hallazgos en el informe final para su correspondiente entrega.

Entregables:

- Informe Final de Auditoría discriminando por norma la totalidad de hallazgos, de la siguiente manera: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 37001:2016, ISO 45001:2018 y el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4 Capítulo 6, entregado por el Contratista y firmado por los auditores líderes.

PERFIL DEL EQUIPO AUDITOR.

A continuación se relaciona el perfil del equipo auditor establecido en el Manual de Funciones y Perfil del Equipo Auditor - SCIM003:

Tabla No. 03: perfil del equipo auditor.

CONCEPTO	CALIDAD		AMBIENTAL		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		ANTISOBORNO	
	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER
DISPONIBILIDAD AUDITOR INTERNO	Disponer de máximo dos (2) profesionales tiempo completo, independientes del Auditor Líder para cada sistema.							
DISPONIBILIDAD AUDITOR LIDER	Disponibilidad de tiempo completo.							
EDUCACIÓN	Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o afines.				Pregrado: Profesional en Ingeniería, Licenciaturas, Ciencias Administrativas, Económicas, Contables, Ciencias de la Salud o afines.		Pregrado: Profesional en Ciencias económicas, administrativas y contables, áreas del derecho, ingeniería o afines. Nota: Debe contar con tarjeta profesional vigente en los casos que aplique.	
	Post-grado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistemas de Gestión de Calidad, ambiental o seguridad y salud en el trabajo.		Post-grado: Mínimo nivel de Especialización en Ciencias Ambientales o HSEQ		Post-grado: Mínimo nivel de Especialización en áreas relacionadas con Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo o HSEQ.		Post-grado: Título de posgrado o diplomados en riesgos o gestión antisoborno.	
FORMACIÓN	Certificados como auditor interno o líder de	Certificados como auditor líder de	Certificados como auditor interno o auditor líder	Certificados como auditor líder en	Certificados como auditor en ISO	Certificados como auditor en ISO 45001:2018	Conocimientos certificados: - Normas Internacionales	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr001	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 11	
	CARTA		VIGENCIA: 2024-09-02	
			PAGINA: 9 de 12	

CONCEPTO	CALIDAD		AMBIENTAL		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		ANTISOBORNO	
	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER
	auditor líder de calidad ISO 9001:2015	calidad ISO 9001:2015 5	en ISO 14001:2015	ISO 14001:2015	45001:2018 (interno o líder). Contar con Licencia en Salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST vigente. Certificado curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	líder. Contar con Licencia en Salud ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST vigente. Certificado curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna. - Certificado como auditor interno en la norma ISO:37001.	
EXPERIENCIA RELACIONADA	Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión de la Calidad o HSEQ.		Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ.	Mínimo un (2) años de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Ambiental o HSEQ.	Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo o HSEQ.		Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Antisoborno.	Mínimo un (1) año de experiencia laboral relacionada con Sistemas de Gestión Antisoborno.
EXPERIENCIA COMO AUDITOR	Certificación (es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGC o de periodos que sumen 15 días de auditoría en SGC.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 240 horas en SGC o de periodos que sumen 90 días de auditoría en SGC.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SGA o de periodos que sumen 45 días de auditoría en SGA.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 240 horas en SGA o de periodos que sumen 90 días de auditoría en SGA.	Certificación (es) de horas como auditor mínimo de 120 horas en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma OHSAS 18001:2007 o ISO 45001:2018 o de periodos que sumen 15 días de auditoría en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma	Certificación (es) de horas como auditor mínimo de 240 horas en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma OHSAS 18001:2007 o ISO 45001:2018 o de periodos que sumen 90 días de auditoría en SG-SST bajo el Decreto 1072:2015, la norma	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 60 horas en Sistema de Gestión Antisoborno o de periodos que sumen 15 días de auditoría en Sistema de Gestión Antisoborno.	Certificación(es) de horas como auditor mínimo de 80 horas en Sistema de Gestión Antisoborno o de periodos que sumen 20 días de auditoría en Sistema de Gestión Antisoborno.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 10 de 12

CONCEPTO	CALIDAD		AMBIENTAL		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		ANTISOBORNO	
	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER	AUDITOR INTERNO	AUDITOR LIDER
					la norma OHSAS 18001:2007 o ISO 45001:2018.	OHSAS 18001:2007 o ISO 45001:2018.		

Documentos para entregar con la propuesta del equipo mínimo requerido para acreditar formación académica

Hoja de Vida de los perfiles de los auditores a participar, con toda la documentación que soporte de la formación académica y de experiencia, con la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida
- ✓ Copia de la cédula de ciudadanía legible
- ✓ Copia del acta de grado y diploma de grado de pregrado y postgrado
- ✓ Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión).
- ✓ Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la entidad que emite la Tarjeta o Matrícula Profesional, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso)
- ✓ Copia del documento de convalidación expedido por el Ministerio de Educación Nacional (Res. 6950 de 2015) de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda.

Para acreditar experiencia en cada uno de los perfiles como auditor líder o auditor interno. Se debe acreditar mediante certificación laboral en donde se especifique:

- ✓ Nombre o razón social del contratante.
- ✓ Nombre o razón social del contratista
- ✓ Objeto del Contrato y/o Funciones u obligaciones desempeñadas
- ✓ Fecha de iniciación y de terminación del contrato o plazo del contrato (DÍA, MES Y AÑO)
- ✓ Dirección y teléfono del contratante
- ✓ Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma.
- ✓ Las certificaciones de experiencia del perfil presentado sean certificadas por la empresa oferente, deberá anexar copia de los contratos que soporten dicha experiencia como auditor líder o interno
- ✓ Las certificaciones deben estar con el formato DÍA/MES/AÑO para ser verificadas.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 11 de 12

REQUISITOS PARA CONTRATAR EMPRESA EXTERNA DE AUDITORIA

Experiencia

El oferente deberá presentar **máximo tres (03) certificaciones** sobre el cumplimiento de contratos relacionados con el objeto contractual, HSEQ y por lo menos uno de los certificados relacionado al Sistema de Gestión Antisoborno, ejecutados y terminados en Colombia, durante los últimos cinco (05) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas e incluidos en el **Registro Único de Proponentes con las actividades requeridas (Actualizado, Vigente y en Firme)**, cuya sumatoria deberá equivaler al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto del presente proceso. El cotizante deberá aportar el Registro Único de proponentes (R.U.P.). La inscripción en el RUP deberá estar con información actualizada a 31 de diciembre de 2024, vigente y en firme. El Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no debe contar con fecha de expedición mayor a UN (1) MES a la fecha de presentación de la propuesta.

Este documento de certificación deberá contener las siguientes características:

- ✓ Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante.
- ✓ Nombre o razón social e identificación del contratista
- ✓ Objeto del contrato.
- ✓ Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización).
- ✓ Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.
- ✓ No se admiten auto certificaciones de los oferentes.

El servicio para prestar a la Universidad de Cundinamarca del que trata la presente solicitud a Cotizar debe estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). La Universidad de Cundinamarca establece como punto de referencia el siguiente código UNSPSC:

Tabla No. 04: relación código UNSPSC.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
84111600	SERVICIOS AUDITORIA DE

Carta de compromiso

El proponente deberá presentar **Carta de compromiso suscrita** por el Representante Legal, donde se compromete a disponer y mantener los perfiles del equipo auditor presentados en la oferta. Adicionalmente, en caso de que el contratista deba reemplazar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 12 de 12

a algún auditor presentado en la propuesta, aquél deberá ser sustituido por otro de las mismas calidades o superiores de acuerdo con el perfil definido, previa aprobación del supervisor del contrato.

NOTA: Para **consorcios y de las uniones temporales** deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA
Directora de Planeación Institucional
Universidad de Cundinamarca

VoBo.

Henry Orlando Aragón Oquendo – Profesional Director de Área I - Sistema de Gestión de la Calidad 
Olga Lucia Perilla Salamanca - Profesional Director de Área I - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 
Rosa María Arias Roldan - Profesional Director de Área I - Sistema de Gestión Ambiental 
Cindy Ximena Guarnizo Sánchez – Profesional OPS - Sistema de Gestión de Antisoborno 